

0749-DRPP-2025. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS. San José, a las doce horas con nueve minutos del dos de abril de dos mil veinticinco.

Proceso de renovación de estructuras del partido LIBERAL PROGRESISTA en el cantón MORA de la provincia SAN JOSÉ.

Mediante auto n° 0648-DRPP-2025 de las catorce horas con diez minutos del veinte de marzo de dos mil veinticinco, este Departamento le indicó al partido LIBERAL PROGRESISTA sobre la inconsistencia percibida en el nombramiento realizado en la asamblea del cantón MORA, provincia de SAN JOSÉ, celebrada de manera presencial el día siete de marzo de dos mil veinticinco, en razón de que, no era procedente la acreditación del nombramiento del señor Marco Andrés Zúñiga Zúñiga, cédula de identidad 113490759, como secretario suplente y delegado territorial propietario, debido a que, el señor Zúñiga Zúñiga no portaba la cédula de identidad al momento de celebrarse la asamblea que nos ocupa.

Posteriormente, en fecha veintiuno de marzo del año dos mil veinticinco, se recibe en la ventanilla única de recepción de documentos de la Dirección General del Registro Electoral y Financiamiento de los Partidos Políticos, copia por ambos lados de la cédula de identidad del señor Marco Andrés Zúñiga Zúñiga.

En consecuencia, de lo anterior, este Departamento constata que la estructura quedó integrada **en forma completa** de la siguiente manera:

**PROVINCIA SAN JOSÉ
CANTÓN MORA**

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
114000046	ARIUN ZAYA CABAL LOMBODORZH	PRESIDENTE PROPIETARIO
107980142	VILMA ZUÑIGA ALFARO	SECRETARIO PROPIETARIO
114950066	LUIS ALONSO SANDI MATAMOROS	TESORERO PROPIETARIO
112220830	RODRIGO ALFONSO JIMENEZ CASCANTE	PRESIDENTE SUPLENTE
113490759	MARCO ANDRES ZUÑIGA ZUÑIGA	SECRETARIO SUPLENTE
108830101	KATTY CASTRO BARBOZA	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
106240080	ROSA VALVERDE DIAZ	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
114000046	ARIUN ZAYA CABAL LOMBODORZH	TERRITORIAL PROPIETARIO
117310064	JOSE ANDRES MURILLO CAMPOS	TERRITORIAL PROPIETARIO
112220830	RODRIGO ALFONSO JIMENEZ CASCANTE	TERRITORIAL PROPIETARIO
109250227	YANSY ANCHIA ARTAVIA	TERRITORIAL PROPIETARIO
113490759	MARCO ANDRES ZUÑIGA ZUÑIGA	TERRITORIAL PROPIETARIO
107810811	IVAN MENA PEREZ	TERRITORIAL SUPLENTE
108830101	KATTY CASTRO BARBOZA	TERRITORIAL SUPLENTE
114950066	LUIS ALONSO SANDI MATAMOROS	TERRITORIAL SUPLENTE
115020698	MARCELA MARIA CASTRO ARIAS	TERRITORIAL SUPLENTE

Tómese en consideración que, las estructuras del partido LIBERAL PROGRESISTA se encuentran vigentes hasta el día seis de octubre de dos mil veinticinco, razón por la cual, los nombramientos acreditados en este acto entrarán en vigor posterior a esa fecha, una vez que la Dirección General de Registro Electoral y Financiamiento de Partidos Políticos (DGRE), tenga por concluido el proceso de renovación de estructuras.

De previo a la celebración de la asamblea provincial deberán haberse completado las designaciones de todos los delegados territoriales propietarios de las estructuras cantonales, de no hacerlo, no se fiscalizará dicha asamblea, de conformidad con lo dispuesto por el Tribunal Supremo de Elecciones mediante resolución n° 5282-E3-2017 de las quince horas quince minutos del veinticinco de agosto de dos mil diecisiete.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintinueve del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias, Transformación de Escala y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.° 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE. -**

Marta Castillo Víquez
Jefa del Departamento de Registro de Partidos Políticos

MCV/mch/orva
C.: Exp. n.° 205-2016, Partido LIBERAL PROGRESISTA
Ref., No.: 02949,03713-2025